



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCION DCS 434/2018

Bahía Blanca, 25 OCT 2018

VISTO

La resolución la Resolución DCS 357/12 que establece los mecanismos de designación y renovación de coordinaciones de asignaturas de la carrera de medicina.

Y CONSIDERANDO:

Que todos los profesores propuestos cumplen con las condiciones establecidas en la Resolución DCS357/12;

Que, si bien algunas coordinaciones superan los 3 años máximos establecidos en la Resolución 357/12, se ha consensuado su prorrogación por un año;

Lo aprobado en sesión plenaria el 24 de octubre;

Por ello:

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: Aprobar la designación de los siguientes coordinadores por el término de un año a partir de 2019:

	Docente
Unidad 1	Alejandro Cragno
Unidad 3	Verónica Grunfeld
Unidad 4	Belén Nocetti
Unidad 5	Carlos Wisniowski
Unidad 6	Manuela Salas
Unidad 7	Ezequiel Jouglard
Unidad 8	Elena Visciarelli
Unidad 9	Natalia Príncipe
Unidad 10	Laura Alconcher
Unidad 12	Eugenia Esandi
Unidad 13	Gabriela Sica
RMP 1	Germán Ramallo
RMP 2	A Quispe Laime
RMP 3	Claudio Harrington
Pacientes Simulados	Rosa De Fino

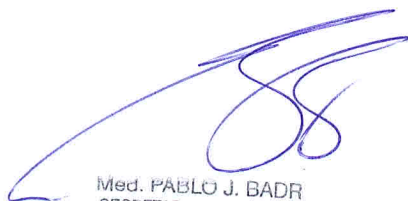


Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

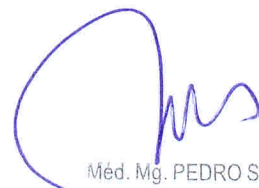
ARTÍCULO 2º: Aprobar la designación docente en las siguientes coordinaciones, por el término de un año a partir de 2019:

Cirugía 1º Cuatrimestre	Fernando Carignano
Cirugía 2º Cuatrimestre	Osvaldo Giorgetti
Pediatría 1º Cuatrimestre	Alejandra Erb
S Mental 1º y 2º Cuatrimestre	Rosa De Fino
O y G 1º y 2º cuatrimestre	José Castaldi
CIMN 1º y 2º cuatrimestre	Susana Bertín
Medicina Crítica y de Urgencias 1º y 2º cuatrimestre	Gustavo Piñero

ARTÍCULO 3º: Regístrese y comuníquese por los medios oficiales del Departamento.



Med. PABLO J. BADR
SECRETARIO ACADÉMICO
DEPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD



Méd. Mg. PEDRO SILBERMAN
DIRECTOR DECANO
DEPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD